



ACTA N° 53 SESION EXTRAORDINARIA H. CONCEJO ILUSTRE
MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
DIA MIERCOLES 18 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2.002

- TABLA:
- 1.- PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE EDUCACION 2003
 - 2.- PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE SALUD 2003
 - 3.- MODIFICACION PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE SALUD
 - 4.- MODIFICACION PRESUPUESTO FINANZAS

En Hualañé, a dieciocho días del mes de Diciembre del año 2002 y siendo las doce horas con treinta minutos, entra en Sesión Extraordinaria el H. Concejo Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde don **SAMUEL BAEZA REYES** y la participación de los Sres. Concejales don **SERGIO MEZA MANRIQUEZ** don **JOSE MIGUEL ALVAREZ FUENZALIDA**, don **SERGIO RAMIREZ NUÑEZ**, don **CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA** y don **LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO**, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal don **LUIS ARTURO FLORES CABRERA**, quien actúa como Ministro de Fé.

La Tabla del día considera:

1.- PRESUPUESTO DPTO. DE EDUCACION 2003

Se hace entrega de documento que contiene los diferentes Items, del Presupuesto del Departamento de Educación. En lo esencial, se aumentó el aporte municipal en 4 millones de pesos.

Conocidos los antecedentes y realizadas las correcciones pertinentes, se **ACUERDA**: APROBAR Presupuesto del Departamento de Educación 2003 por un monto de M\$ 1.146.100 (Mil cientocuatenta y seis millones cien mil pesos).

2.- PRESUPUESTO DPTO. DE SALUD 2003

En conocimiento de Presupuesto del Dpto. de Salud, que fuera presentado en sesiones anteriores, se **ACUERDA**: APROBAR Presupuesto del Departamento de Salud para el año 2003, por la suma de M\$ 125.800 (Ciento veinticinco millones ochocientos mil pesos)

SALUD**3.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DPTO. DE**

Se presenta solicitud de Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud por la suma de \$ 1.700.000, los cuales en la práctica son solo un cambio de dineros de un Item a otro (Movimiento interno)

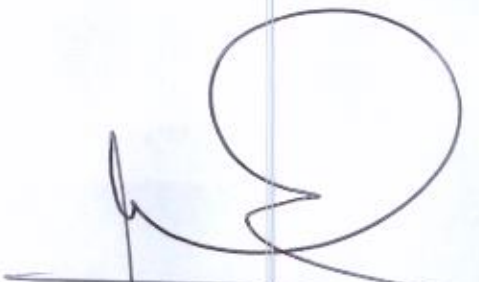
Conocidos los antecedentes se **ACUERDA:** APROBAR Modificación Presupuestaria del documento por la suma de \$ 1.700.000 (Un millón setecientos mil pesos). La solicitud es firmada por cada uno de los Sres. Concejales, el Sr. Presidente y por el Ministro de Fé.

4.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA FINANZAS

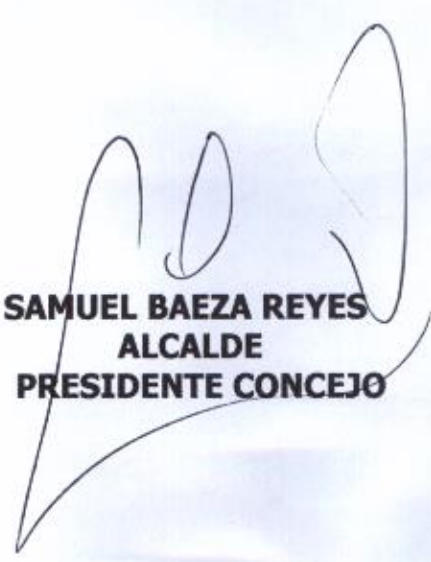
Se presenta solicitud de Modificación Presupuestaria del Departamento de Finanzas por la suma de \$ 6.830.000 (Seis millones ochocientos treinta mil pesos) con el propósito de cubrir cuentas hasta fin de año.

Conocidos los antecedentes se da por APROBADA la propuesta y se respalda con la firma de cada uno de los Sres. Concejales, Sr. Presidente y por el Ministro de Fé.

Cumplida la Tabla de citación se levanta la sesión siendo las trece horas con treinta minutos.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



SAMUEL BAEZA REYES
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO